

LAS ALTERNATIVAS DEL TRATADO

La noticia de que aumentan las dificultades para la ratificación del Tratado entre Cuba y los Estados Unidos no ha podido menos de causar desagradable impresión en nuestras clases mercantiles, tanto perjudicadas ya por los aplazamientos y por las incertidumbres en lo referente a nuestras relaciones comerciales con la vecina República.

Según todas las probabilidades, pasará el día de mañana, fecha en que termina el plazo fijado en el texto del Convenio para su aprobación definitiva, y el Senado americano no habrá tomado acuerdo alguno sobre cuestión para nosotros tan importante. En vista de semejante dificultad, se ha prorrogado el plazo referido; pero esto ya es un mal grave que afectará desfavorablemente a nuestro sufrido comercio y a nuestras clases productoras.

Ya durante la intervención americana sufrió este país los perjuicios de la informalidad de los políticos de Washington, que tan pronto prometían ventajas comerciales, como suscitaban obstáculos a toda solución económica favorable para esta Isla. Por tal motivo, los comerciantes y los hacendados de Cuba, confiando en las reiteradas promesas de los Estados Unidos aplazaron sus ventas, aguardando mejores precios, y así estuvieron almacenados durante mucho tiempo centenares de miles de sacos de azúcar, con lo cual se produjo gran desaliento en el mercado y extraordinaria paralización de los negocios.

Ahora se ha repetido algo semejante. Desde que se dió por seguro el Convenio comercial con los Estados Unidos, nuestras clases productoras basaron sus cálculos sobre un razonable aumento de precios, y es natural que para vender sus frutos, y especialmente sus azúcares, esperen las ventajas que ha de ofrecerles el Tratado. Mas si éste se proroga indefinidamente, y llueven plazos sobre plazos, y los Senadores americanos continúan en su divertido juego de tira y afloja, la perturbación será grande, volverán a quedar almacenadas grandes existencias de azúcar y no podrá menos de recrudecerse la crisis económica, cuyo alivio se había ya dejado sentir.

Precisamente para evitar esto, según tenemos entendido, pidi-

ron los representantes de Cuba en la discusión de las bases del Tratado que se fijase una fecha precisa para su aprobación, teniendo con harta motivo que se repitiera la misma historia de aplazamiento y demoras. Mas no les valió su precaución laudable, y otra vez estamos amenazados de que los legisladores de Washington tengan en jaque los intereses de Cuba y nos hagan víctimas de sus intemperancias y de sus maniobras políticas.

En vista de semejantes contingencias, no es posible prever cuál será la suerte del Tratado. Por lo pronto, el Ministro de Cuba en Washington, á fin de impedir que dicho Convenio caduque, ha firmado la prórroga para su aprobación, que comprende hasta el 4 de Marzo próximo, fecha en que termina la presente legislación del Congreso americano. Si para entonces tampoco se aprueba, quedará al Presidente Roosevelt el recurso de citar inmediatamente, cumpliendo así lo que ha prometido, á una legislatura extraordinaria con el exclusivo objeto de que se discuta el Tratado. Mas ni es seguro que así suceda, ni se podrían fundar grandes esperanzas en la influencia y autoridad del Presidente de la Unión si pasara esta legislatura y no pudiese lograr del Senado la ratificación del Convenio comercial.

Si nuestra opinión pesase algo en estos asuntos, nosotros aconsejaríamos á comerciantes y hacendados que si transcurriese la primer decena del próximo Febrero y siguieran las mismas dificultades para la ratificación del Tratado, prescindieran de fundar sus cálculos en ventajas cuya concesión es muy dudosa y realizaran sus transacciones sobre los actuales precios, evitándose así y evitando al país sensibles perturbaciones y positivos quebrantos.

Afortunadamente, los precios del azúcar han mejorado, si no todo lo necesario para restaurar por completo la riqueza de Cuba, lo suficiente para que las ventas no revistan caracteres desastrosos. Ateniéndose á tal situación bien harán nuestros hacendados en no paralizar sus negocios en espera de inseguras ventajas, que aun admitiendo que lleguen al fin, después de largos aplazamientos, no compensarían los trastornos que habría ocasionado la suspensión de nuestra vida comercial.

NUESTRO DIRECTOR

(Por telegrama). Puerto Príncipe, Enero 29.

DIARIO DE LA MARINA Habana.

Anoche se efectuó en casa del catedrático del Instituto de segunda enseñanza, don Juan Alcalde, un banquete en honor del Director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Rivero.

Asistieron el Presidente de la Colonia Española, el Presidente de la Sociedad "El Liceo", el Cónsul de España, el Rector de las Escuelas Pías, el Magistrado de la Audiencia señor Vasconcellos, don Fabio Freire, y otras personas distinguidas, cubanos y españoles.

La mesa espléndida y fué muy bien servida.

A los postres se levantó el señor Rivero y dió las gracias en frases muy sentidas por los continuados obsequios que le hacia la sociedad camagueyana, los que aceptaba, no porque creyese merecerlos, sino porque ponían de manifiesto que cubanos y españoles aprobaban la campaña que en pro de la paz y la concordia viene haciendo el DIARIO desde hace ya muchos años, y con mayor insistencia desde que cesó en esta Antilla la soberanía española. Terminó el señor Rivero brindando por la Colonia Española, por la unión de cubanos y españoles y por la prosperidad del noble y heroico Camagüey.

Contestó el primero al Director del DIARIO el señor Freire, Gobernador Civil de la provincia de Pinar del Río durante el régimen autonómico, y dijo que la campaña del DIARIO en pro de la armonía entre todos los elementos de la sociedad cubana, es la misma que hizo durante toda su existencia el antiguo partido autonomista. El Cónsul de España brindó para felicitar al señor Rivero por la actitud en que se ha colocado el periódico español más importante de Cuba y brindó también por la unión de cubanos y españoles.

El Rector de las Escuelas Pías brindó en forma elocuente por el Director del DIARIO como periodista católico, y al terminar dijo que le parecía poca demostración de sus sentimientos su salud ó un brindis, así hechos con entera sinceridad, y que por eso daba como dió— un abrazo al señor Rivero para que este lo compartiese con la redacción del decano de la prensa cubana.

El Presidente de la Sociedad "El Liceo" brindó por el Presidente de esta República, quien así que deseará oír el inicio de la campaña de unión de cubanos y españoles, y manifestó que se complacía en reconocer que el

pueblo cubano debe mucho al DIARIO DE LA MARINA.

El señor Vasconcellos brindó en primer término por el señor Rivero, dedicando un recuerdo después al ilustre Curros Enriquez, al veterano Triay, al chispeante Atanasio Rivero, al implacable Corso, al atildado Fontanills y á los demás periodistas que componen la valiosa (1) redacción del DIARIO DE LA MARINA.

Sala Sagristá, corresponsal del DIARIO felicitó al señor Alcalde por haber reunido tan buen número de valiosos elementos camagueyanos en torno de la mesa preparada para obsequiar al Director del DIARIO DE LA MARINA, periódico que desde que se fundó el partido reformista había levantado la bandera de la concordia y de la unión entre cubanos y españoles, y que continúa hoy fiel á dicha banera.

Por fin, el anfitrión, señor Alcalde, pronunció más que un brindis un discurso elocuentísimo, mostrando su satisfacción por haberse reunido en su casa para obsequiar al Director del DIARIO personalidades todas distinguidas pero de procedencias y antecedentes muy distintos, lo cual ponía de manifiesto que la concordia felizmente ha pasado del período de la propaganda para entrar en el de la acción fecunda en grandes bienes para el pueblo cubano.

De sobremesa se leyó una semblanza del señor Rivero, hecha por el conocido escritor Bernal, director del semanario "La Familia", que fué muy aplaudida y celebrada por sus originales ocurrencias. Terminado el banquete se efectuó en la misma morada del señor Alcalde una velada artística, en la que tomaron parte la notable pianista camagueyana América Saez, la niña Emilia Gonzalez, admirable recitadora, la contralto de ópera italiana Emma Sostegni y el amabilísimo organizador de fiesta tan suntuosa como agradable, señor Alcalde.

Sala Sagristá.

DESDE WASHINGTON

24 de Enero

Habíamos quedado en que los Estados Unidos no podían oponerse á la acción de los aliados en Venezuela porque estos no violaban la doctrina de Monroe, puesto que no hacían anexiones territoriales. Pero á nadie se le ocurrió— y si se le ocurrió, no lo dijo— comenzar por el principio; esto es, por leer el texto de la ilustre, venerable Doctrina.

Al New York American corresponde la gloria de haberse tomado este trabajo; y la de haber hablado claro y la de haber dado al actual gobierno de los Estados Unidos un ejemplo que conste.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR Cataluña

El vapor BUENOS AIRES Capitán ALDAMIZ saldrá para Puerto Limón, Colón, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona el 4 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor BUENOS AIRES Capitán ALDAMIZ saldrá para Puerto Limón, Colón, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona el 4 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor Montevideo Capitán Grau saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Enero á las doce del día llevando la correspondencia pública.

El vapor BUENOS AIRES Capitán ALDAMIZ saldrá para Puerto Limón, Colón, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona el 4 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor BUENOS AIRES Capitán ALDAMIZ saldrá para Puerto Limón, Colón, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona el 4 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales

"HANS" de 3.500 toneladas, que llegará sobre el 27 de Enero. El vapor correo alemán de 3254 toneladas "CHERUSKIA" Capitán J. VON HOLDT

El vapor correo alemán de 3254 toneladas "CHERUSKIA" Capitán J. VON HOLDT. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala.

Salidas de New-York. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cheburgo), LONDRES (Elymouth) y HAMBURGO.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK.—NASSAU—Méjico.

Saliedo los sábados á las una p.m., los martes á las tres p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

Estados Unidos una estocada certera. Véase lo dicho por el Presidente Monroe en su Mensaje al Congreso, fecha 2 de Diciembre de 1823: "En las colonias ó dependencias, hoy existentes, de las potencias europeas, no hemos intervenido ni intervendremos. Pero tratándose de los gobiernos que se han declarado independientes y han mantenido su independencia, reconocida por nosotros, toda acción con el propósito de oprimirlos ó de intervenir de alguna otra manera en su destino, solo podrá ser considerada por nosotros como una manifestación de enemistad hacia los Estados Unidos."

Se alegrará que los aliados no opriman á Venezuela; á lo cual el American responde que "sin embargo, vemos al gobierno perturbado por cada acto de violencia y comunicando con los gobiernos alemán y británico ó intimando que está en peligro constante de ser insultado si los aliados no lo consultan, respetuosamente, sobre cada paso que dan en la campaña, emprendida, al parecer, para cobrar deudas.... Los gobiernos alemán y británico—agrega el American—reconocen que es la interpretación de la Doctrina y no la oficial; si no, no admitirían el derecho de nuestro gobierno á ser consultado, mientras no se tratase de adquisiciones territoriales."

Tengo por irrefutables estos argumentos, basados en hechos evidentes. Que á los Estados Unidos no les hace gracia lo que está pasando, es un secreto á voces. ¡Por qué no protestan! ¿Por qué no dan el alto?

La versión de que el emperador Guillermo ha engañado á hombres como Balfour y Chamberlain no resiste al análisis y cuando Inglaterra, para cobrar un crédito de doscientos mil pesos largos, gasta cinco veces más en car-

Mellin's Food. Es nutritivo y confortante para los niños. Fídelmente el libro "Las Bases del Alimento Mellin" que es gratis.

bón, será por algo más serio que por complacer á Alemania. ¿Qué hay detras de lo que estamos viendo? ¿Qué se ha negociado y pactado en Europa, desde 1898, y particularmente, desde que se acabó la guerra Sud-Africat? Esto se pregunta el profano; y esto probablemente se preguntan los gobernantes de este país. Y si nada se preguntan porque saben á qué atenerse, la certidumbre á que han llegado es sin duda, de tal índole, que les obliga á estar con las manos quietas.

Dr. J. J. Trémols. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS. Manrique 71. Consultas de 12 á 3 p.m.

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno Francés. Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Febrero el rápido vapor francés

France. Capitán BARGILLIAT. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Vapores costeros. Vuelta Abajo Steams Ship Co. EL VAPOR VUeltabajo

Saldrá de BATABANO todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tren de pasajeros, empezando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BALEN y CORTES, llevando carga y pasajeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

VAPOR AVILES Capitán SANSON. Desde el MIÉRCOLES 11 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, regirán las siguientes

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1ª..... \$ 7-00 Id. en 2ª..... \$ 3-50

Antracita. Acaba de recibirse de los Estados Unidos una pequeña remesa. Se expende por toneladas. The Dirube Varela Co. San Pedro núm. 6 C 161 8-a 24-E

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabano para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES, Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 12 78-1 En

LA PRENSA

Réstanos examinar la última parte del proyecto de programa nacionalista.

Dice la base 26: Aceptar las evoluciones naturales de la Constitución social, siempre que originen estados de progreso reales y permanentes.

Nosotros habíamos observado hasta ahora que los partidos políticos se forman para hacer, que son colectividades de acción, puestas que se proponen realizar, llevar á cabo, desarrollar principios consignados en sus programas.

Pero en el partido nacional se piensa de otro modo: allí se conforman con aceptar, actitud puramente pasiva, aceptar lo que otros hagan. Y ¿por qué no lo hacen ustedes? ¿Por qué esperan á que hagan otros lo que ustedes pueden hacer?

“Aceptar las evoluciones naturales”... Vamos, no es la obra de otros lo que el partido se propone aceptar, sino la obra de la naturaleza, las “evoluciones naturales.” Así puede echarse á dormir y esperar que la naturaleza obre.

“Las evoluciones naturales de la Constitución social”... ¿Qué constitución será ésta? La inicial más útil parece indicar que el vocablo alude á nuestra Constitución política; pero á las Constituciones políticas no se las ha llamado en ninguna parte.

Constituciones sociales, ni han sufrido nunca evoluciones naturales: todas sus evoluciones se han debido siempre á la mano del hombre, á la acción de los partidos políticos. Creemos, pues, que la idea encerrada en esa base debe ser: aceptar las evoluciones naturales de nuestra sociedad; mas aún en este caso no se nos alcanza qué evoluciones puedan ser esas: aumenta la confusión y se impone la aclaración del concepto por los mismos que lo concibieron.

Franca y honrada intervención del Estado en las causas sociales, con el simple carácter de poder moderador.

Pero ¿por medio de cuál de los tres poderes del Estado? Probablemente se querrá que sea el poder ejecutivo el que adopte esa actitud meramente pasiva, el que asuma ese carácter de poder moderador, como lo pretendieron los nacionalistas en la huelga de Noviembre, que promovieron y alentaron y que calificaron de “causa social.” De suerte que mientras se apedree, se acuchille y se tirotee á la policía y al vecindario, el gobierno, en representación del Estado, debe permanecer cruzado de brazos, limitándose á moderar los enardecimientos de las turbas por medio de sermones y exorcismos.

En un tumulto popular, un ciudadano apuntará con el revólver á una policía y vendrá el representante del gobierno y le dirá, interviniendo con carácter de poder moderador:—No te pierdas, Julián, que tús madre! Mira, guarda el revólver. Con que le des un par de bofetás á ese, le basta.

¿Puede pedirse intervención más “franca y honrada”—honrada sobre todo—en las “causas sociales”?

Procurar una real asociación del capital y el trabajo, haciendo una justa y equitativa distribución de las ganancias por medio de la fijación de un jornal

mínimo, suficiente á cubrir las necesidades materiales y morales de la clase obrera.

Cada vez se pone más en evidencia el carácter contradictorio y antieconómico del programa que se propone. Contradictorio, porque antes, en la base 29ª, promete mantener “la independencia de la actividad individual” y ahora echa á rodar esa independencia y somete la actividad individual á tasa, que fijará el gobierno. Antieconómico, porque el regulador de los jornales, como del precio de todas las cosas, según la ciencia económica, es la ley de la oferta y la demanda, y cuanto tienda á evadir ó á contrariar esa ley es puro artificialismo, es pretender que la mentira se sobreponga á la verdad.

Uno de los dogmas de la democracia es que no intervenga el gobierno en las relaciones individuales, dejar expedita la acción individual para cuanto atañe á las convenciones entre individuos é individuo; porque la experiencia ha demostrado que, en ese punto, la intervención del gobierno es contraproducente y atentatoria á los derechos individuales y á la personalidad humana. El interés del dinero estaba sujeto á tasa legal y desde que se abolió ésta aumentó la contratación, se facilitaron los préstamos y mejoraron sus condiciones.

Por lo demás, lo que se propone en esta base es utópico, en Cuba más que en ningún otro país, porque nuestro obrero se ha creado necesidades y goza de comodidades que en otros países no tiene y que le exigen el cobro íntegro, diario ó semanalmente, del importe de su trabajo, sin esperar á que á fin de año se liquiden las ganancias del empresario para percibir el cumplimiento de su jornal.

Aquí, en Cuba, esa base sólo puede tener por objeto deslumbrar al obrero con ilusorias ofertas para obtener su apoyo de momento, á reserva de que venga luego el desengaño, cuando ya el apoyo esté prestado.

En la base 33ª se propone la regulación del trabajo sobre nueve bases, de las que vamos á examinar las más salientes:

I. “Limitación racional del tiempo”.

Esa es una espada de dos filos, que lo mismo puede herir al empresario que al obrero, y que coarta la libertad individual.

Entre nosotros es costumbre ya establecida en el trabajo ó jornal, fijar la duración del mismo por acuerdo entre obreros y empresarios, lo cual hace innecesaria la intervención del estado en ese particular. Pero es también costumbre que el obrero, por su propio interés, se preste á trabajar en días festivos y en horas extraordinarias, haciendo uso de su libertad y consultando su conveniencia y necesidades. En el programa se le quiere privar de este derecho, limitándole los días y las horas que podía dedicar á ganar el sustento para su familia.

III. Pago semanal de los salarios.

A este paso, el gobierno acabará por establecer horas, lugar y especie para el pago y hasta la inversión que deba darse al jornal. Nos resultaría un gobierno peor que el de Felipe II, en cuya época florecieron como nunca la tasa y los gremios.

V. Efectividad de la responsabilidad del empresario en los accidentes, extendiéndola á una amplia indemnización, con previa garantía de esas responsabilidades.

Según eso no se atenderá á la culpa, que es la generadora de las responsabilidades: con culpa ó sin culpa, el empresario indemnizará. Y no sólo esto, sino que tendrá que garantizar el pago de las indemnizaciones. Tendrá que constituir una fianza eficaz al establecer su empresa. ¿Cuál deberá ser su cuantía y quién habrá de fijarla? El programa no lo dice.

De este modo verán ustedes qué prodigiosamente ha de propagarse el espíritu de empresa y aumentar el número de empresarios, sin los cuales se morirían de hambre los obreros.

Habrán quienes queriendo construir una casa que no le cueste más que seis mil pesos y en que no trabajen más que veinte operarios, no podrá hacerlo porque habiendo de constituir fianza de 500 pesos, y es poco, para responder de los accidentes que cada obrero pueda sufrir, necesitará para esto sólo diez mil pesos y, como no tiene más que seis mil, no construirá la casa.

¡Gran manera de favorecer al obrero y de contribuir al desarrollo y ornato de la población!

VIII. Protección á la clase obrera residente en la República.

¡Vean ustedes si es verdadera mente patriótico y democrático el partido nacional! Concederá su valiosa protección, como monopolio, á los obreros residentes en Cuba. Los residentes en los demás países tendrán que resignarse á no gozar de ese monopolio. ¡Y que no lo han de sentir ellos! Lágrimas les va á costar esa postergación á los que no han pensado nunca en venir á ofrecerles el esfuerzo de su inteligencia y de su brazo, ni tienen la menor idea de nuestra existencia sobre el planeta.

Y hemos terminado el examen del proyecto de programa.

Como se ha visto, salvo lo que contiene de doctrina común á los demás partidos, es un tejido de contradicciones, puerilidades y absurdos, del cual si pudiéramos sintetizarlos, diríamos:

Todos estos mandamientos se encierran en dos: Odiar al Ejecutivo sobre todas las cosas, desarmándolo y anulándolo, y enamorar á los obreros con promesas engañosas.

Acerca del examen que acabamos de hacer, dice El Mundo:

El DIARIO se ocupa en el análisis del ante-proyecto del programa del partido Nacional, y, cónicamente, la emprende con él, dándole gusto, por aquello de que cada prójimo tiene el suyo.

En eso hay dos errores. No es el DIARIO quien hace el análisis del proyecto de programa. Es la opinión ilustrada del país, que el DIARIO consulta siempre para no equivocarse y marchar sobre seguro.

Lo que hacemos nosotros es sencillamente consignarlo.

Ni todo es cómico en ese examen. Aunque algo de ello hay, abunda más lo serio. Todo lo demás viene por añadidura y es como un reflejo del efecto hilarizante que en cuantos lo leyeron y están dotados de sentido común, produjo ese documento.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

Del ante-proyecto al proyecto, y de éste al programa, demasíado sabe el DIARIO que hay cosas que se quitan y otras que se agregan.

Si que lo sabemos.

Y porque no lo ignoramos hemos censurado ese ante-proyecto. Para que se quite de él lo que debe quitarse y se agregue al programa lo que le falta para ser siquiera pasadero.

Habíamos censurado se pretendiera elegir al Presidente, Vicepresidente y senadores por sufragio popular directo y en la misma forma que los representantes, porque en este caso, es decir, si se prescindiera de los compromisarios, están de más el Senado, y nos dice el colega:

Al DIARIO se le ha ido el santo al cielo. Venga acá, cofrade, y díganos: ¿qué tiene que ver los compromisarios con los Senadores?

Pues, nada... que los compromisarios los eligen, según el art. 45 de la Constitución, que reza:

“El Senado se compondrá de cuatro Senadores por provincia, elegidos en cada una, para un período de ocho años, por los Consejeros provinciales y por doble número de compromisarios, constituidos con aquellos en Junta electoral.”

¿Será posible que no haya leído aún El Mundo la Constitución?

Por lo demás, aviado estaría el poder Ejecutivo con las dos Cámaras elegidas en Cuba por sufragio popular. A estas fechas estaríamos en el tercer Presidente, si nos permitían elegirlo.

Dojóle, naturalmente, al colega, hubiésemos dicho que mientras á un gobernador y á un alcalde se le permitía tener un secretario particular, se le quisiese prohibir este auxiliar, más necesario que á nadie, al Presidente de la República. Y nos contesta:

El DIARIO se hace el bobo cuando le conviene. No nos queda duda. Porque comparado á un secretario de un gobernador ó de un alcalde, que es un señor particular, con el secretario de la presidencia, que es un funcionario público con más de 3,000 pesos de haber y varios oficiales y escribientes á sus órdenes, es exactamente lo mismo.

Lo mismo, exactamente lo mismo: tan funcionario público es el secretario del alcalde, que cobra sueldo del municipio, como el secretario de la Presidencia, que lo cobra del Estado.

Y tan secretario particular el uno como el otro.

En lo que no están iguales es en el sueldo; la razón consiste en que las funciones, del secretario de la Presidencia requieren más trabajo y cuidado, son menos mecánicas y de mayor trascendencia y responsabilidad para la nación.

Y encontrar excesivo el sueldo de 3,000 pesos, cuando cobra 3,600 un Representante que casi nunca concurre á las sesiones, es un colmo.

Telegrafían á La Discusión.

Santiago de Cuba, Enero 27.—Esta mañana se embarcó para esa capital, por el Ferrocarril Central, el Sr. Nicolás Rivero, director del DIARIO DE LA MARINA. Han llamado la atención diversas entrevistas que ha tenido con algunos políticos santiagueros.

¿Habrá ido á inflamar nuestro director algún depósito de pólvora en el tempestuoso Oriente?

Si así fué, debía de estar mojada, porque el Sr. Rivero ha salido de Santiago ileso.

Y ¡vive Dios! que no lo creíamos.

El paso de un periodista por allí es peligroso.

Filipinas

EL HAMBRE EN ZAMBALES El Comercio de Manila publica con este título las siguientes líneas que dan idea del estado en que se encuentra actualmente Filipinas.

“Ya se deja notar el hambre en esa provincia; muchos perecen por falta de sustento y otros obligados á emigrar á Pangasinan.”

Este lamentable estado es debido á las numerosas partidas de ladrones, mandadas por Manalang, que merodea por la provincia, y también porque por falta de lluvias las cosechas han sido muy malas.

El “Ranger” ha sido mandado á ba por arroz, y se espera su llegada con impaciencia en Balicaguin y Alaminos, pues no puede durar más días el estado lamentable de esos infelices habitantes.”

FARMACIA MODELO

Compre Ud. siempre en la Farmacia del Dr. Garrido, por varias razones: es la primera en exactitud en el despacho de fórmulas; el personal encargado de este departamento es de absoluta confianza. La segunda la calidad de todos los productos químicos y patentes que expende; son todos procedentes de los mejores laboratorios franceses y alemanes. Y la tercera los precios sumamente económicos y la asistencia constante del Dr. Garrido que está siempre al frente de su Farmacia.

Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio

c 75 26-7 En

LOS METEOROLOGOS

Estuvieron acertados este año cuando anunciaron que íbamos á tener días de frío, y los hubo fuertes; pero no se contaba con la huésped, que ha sido la epidemia de catarros que dejaron tras sí los bruscos cambios de temperatura. De un extremo á otro de la Isla no se hace más que estornudar, toser y sentirse molesto con dolores en el cuerpo, desvelo y la respiración dificultosa. Esta es la ocasión de recordar que los catarros de todas clases se curan radicalmente con el

LICOR DE BREA VEGETAL

del Dr. González, que cuenta más de treinta años de éxito y al que han debido su curación millares de enfermos. No hay catarro, tos, bronquitis ó asma que resista al LICOR DE BREA VEGETAL, si se toma metódicamente. Allí donde fracasan las emulsiones triunfa el Licor de Brea de González, porque tiene la propiedad de curar, fortalecer y hacer engordar. Se prepara y vende al por mayor y al por menor en la Botica San José, calle de la Habana número 112, Habana.

c 124 16 En

Los modernos aparatos é instrumentos han quitado toda la severidad de antes á las operaciones dentales; las personas y niños más impresionables pueden ser operados sin resistencia alguna. Extracciones dentarias sin dolor, con los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras artificiales de oro y de cuantos otros materiales se utilizan.

Todos los trabajos esmerados y de absoluta garantía.

Los precios limitados, hoy establecidos, permiten el arreglo de la boca á cuantas personas lo necesitan:

Consultas y operaciones todos los días de 8 á 4

NEPTUNO 47

DR. TABOADELA

Dentista y Médico-Cirujano.

C-76 26-E7

Emulsión de Angier, cura todas las toses.

FOLLETIN 200

Los Ladrones del Gran Mundo. NOVELA POR PONSON DU TERRAIL.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Maseuil, se vende en La Moderna Poesía, Chicago 15.)

(CONTINUA)

Tom continuó: —Depende de ti que tu madre tenga pan para el resto de sus días y que conserve á su lado á su hijo.

El joven, deslumbrado, miraba alternativamente á Tom y á la bolsa llena de oro, que no se atrevía á tocar.

El lacayo añadió todavía: —Te llamas Saturnino, ¿no es así?

—Sí—contestó el joven.

—El calafate Honesel te ha contratado esta tarde por cuenta del capitán americano Edmundo Simouns, ¿verdad?

—Verdad es.

—El capitán llevará anclas mañana á primera hora?

—Al amanecer.

—¿A qué hora irás tú á bordo?

—Una hora antes de zarpar.

—Y no volverás á ver al calafate?

—No.

—¿El capitán te conoce?

—No me ha visto nunca.

—¿Dónde están tus documentos?

—Aquí—contestó Saturnino sacando un estuche de bojadelata que llevaba debajo de su blusa azul.

—Pues bien, oye—siguió diciendo Tom.—En esa bolsa hay veinte mil francos; te los doy á cambio de tus documentos, tu blusa y tu sombrero encerrado.

El joven no comprendía bien lo que estaba oyendo.

—Yo partiré en tu lugar—añadió el lacayo.

—¿Vos?

—Yo.

La anciana juntó las manos exclamando: —¡Dios mío! ¿Es posible que sea cierto lo que oigo!

—Sí, buena mujer.

—¿Queréis partir en lugar de mi hijo?

—Tengo deseos de ver tierras.

Al cabo de algunos instantes, añadió Tom: —¡Ea! ¡Conviene el trato! ¿Qué hacemos?

El joven marinero vacilaba todavía. Su madre le abrazó, exclamando: —Quédate Saturnino, quédate; te lo suplico.

—¡Pues bien! Convenido—contestó por fin el joven.

Luego, mirando á Tom, le dijo: —Pero al menos, ¡sois marinero!

—¡Ya lo creo!—contestó el lacayo.

—Entonces, ¿cómo no os contratáis por vuestra propia cuenta?

—Es un capricho, como cualquier otro, y además, nadie tiene nada que ver en eso. ¿Conviene ó no el trato?

—Convenido,—contestó Saturnino suspirando.

Una hora después Tom, vestido con las ropas de Saturnino, el hijo de la viuda, provisto de sus documentos y maravillosamente transformado, se dirigió á bordo.

El lacayo era inglés y hablaba perfectamente su lengua patria, pero supo adoptar un ligero acento francés que engañó por completo al patrón.

Tom entraba á sustituir á un individuo de la tripulación que había fallecido al llegar á Saint Malo.

El capitán Edmundo Simouns, que estaba á bordo, le examinó y aun cuando lo encontró un poco débil no opuso ninguna dificultad para que fuera admitido.

El calafate Honesel había dado de Saturnino Simón los mejores informes.

Tom quedó, pues, instalado á bordo.

Al día siguiente, á las cinco de la mañana, estaba junto á la escala de escriptor, cuando un bote se acercó al buque americano.

En el bote iban Loudeac y Margarita.

El primero subió rápidamente á bor-

do, mirando al pasar á Tom sin reconocerlo.

—Ya estoy tranquilo,—murmuró el lacayo al notar esto.

M. Edmundo Simouns estaba en su banco de cuarto mandando la maniobra.

En el momento en que el brick salía del puerto, Mad. de Godinec se hallaba en la plataforma de Plonesnel mirando con su catalejo el buque de Simouns.

Tom estaba á bordo y Olimpia abrazaba la esperanza de que tarde ó temprano se enteraría de lo que fueran á hacer con Loudeac, el miserable viejo...

XX

El buque americano marcha á toda máquina.

Las costas de Francia han desaparecido ante la bruma.

Una roca aparece en el horizonte.

Es Jersey.

De pie en la proa, Loudeac se estremeció de alegría.

En Jersey está su dinero.

El dinero robado á los hijos de Cabestan!

Dentro de una hora habrá puesto la planta sobre aquella tierra inglesa que es para él la primera etapa de vida y libertad.

Porque á medida que se aleja, Loudeac piensa en Cartahut; en Cartahut,

que, según él presume, no irá á seguirle á través de los mares.

Ese Cartahut implacable que, al perderle de vista, volverá todo su rencor contra la vizcondesa de Godinec.

Y Loudeac, ante tal pensamiento, se sonrió hasta agitar su barba blanca, y se encogió de hombros ante el peligro ajeno.

Sin embargo, de vez en cuando, Loudeac dejaba de mirar á Jersey, que se agrandaba poco á poco en la raya del horizonte y, volviendo la cabeza, contemplaba con entusiasmo, allá en el alcázar de popa, á Margarita y Edmundo Simouns.

Los dos jóvenes, cogidos de la mano, miraban en el mar la estela que deja la hélice.

¡Y parecen tan dichosos!

Entonces una blasfemia subía desde el corazón á los labios del viejo piloto.

—Cuando se piensa,—murmuraba,—que hay imbéciles que creen en la virtud. ¡Yo he sido un canalla toda mi vida, y mi vida va á terminar en paz y moriré como un patriarca!...

El navío proseguía su marcha.

Entretanto, las fortalezas que dominan la rada de Saint Helier se dibujaban limpiamente sobre un cielo claro; aparecieron las luces y por último la población.

No tardó mucho el steamer americano en penetrar en el puerto.

Loudeac se rejuveneció.

Va y viene siempre sonriente.

Eso no obstante, hay un marino que no le pierde de vista.

Es Tom, transformado en Saturnino Simón.

Pero Loudeac ha pasado veinte veces por su lado sin darse cuenta.

Y es que Tom se ha transformado de tal modo, que Mad. de Godinec no le conocería.

El capitán Simouns sube al puente para mandar la maniobra y el steamer viene á dar fondo frente al hotel Victoria, junto á los muelles.

Entonces Loudeac va hacia Margarita y la estrecha entre sus brazos.

—Dentro de una hora,—dice,—serás rica, hija mía.

—¡Oh! abuelito, ¿qué importa el dinero?

—¡Bah!—exclamó Loudeac,—si el dinero no es la felicidad, como se dice vulgarmente, por lo menos contribuye mucho á ella.

—Mi respetable amigo,—dijo entonces Simouns,—¿no pensáis que Margarita y yo podríamos casarnos aquí en Jersey?

—Como queráis, hijos míos.

—En terreno inglés, este negocio es breve.

—Ya lo sé.

—Se busca un cura y es cuestión de un cuarto de hora.

ESPAÑA

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

EXPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Barcelona 5 Enero.

A las once de la mañana de ayer y con asistencia del vicepresidente de la república Argentina, doctor Quirno Costa, se inauguró la Exposición organizada por la Revista Comercial Hispano-Americana en el edificio donde se hallaba instalado el Museo Arqueológico Municipal.

El doctor Quirno Costa examinó detenidamente las instalaciones, las cuales ofrecen un conjunto sumamente notable y mucho más teniendo en cuenta la premura con que se ha llevado a cabo la Exposición.

Un precioso estuche de don Pedro G. Maristany conteniendo cinco barriles de vino; una pirámide de medicamentos del farmacéutico señor Morelló; productos refractarios de don Pedro Pibernat; géneros de punto de los señores Sala y Baladía y de Colomer Hermano, de Matarró; sal de la Casa Caba; licores de don Carlos Montfort; cerámica de don Justo Vilar, de Valencia; tejidos de algodón de Compte y Viharegut; azulejos de reflejos metálicos de José Jiménez de Manises; papel de la viuda de Romaní, de Capellades; tejidos de Teodoro Planxart; hilados y torcidos de cáñamo de Olivari y Llovet; licores de Henry Garnier, de Pasajes; botegas del Romeral, de Logroño; Anís Perla de J. Giralt, de Badalona; paraguas y sombrillas de F. Socías; juguetes de Isidro Palouzie; perfumería de J. Font y C.; ramos y coronas de flores artificiales de Antoni Legrande; chocolates de Matías López; vinos de la Cámara oficial de Vendrell; tejidos y pañería de los señores Aymerich Amat y Jover; Roca y Marinello; Trullas y Sabater; Salvans é hijos; J. Prats é hijos; Brinas Sallent y C.; Vancells hermanos; Alegre y Compte; Ramón Argenti; Hijos de Miguel Mareda; Arañó Jover y C.; García é hijos; Sala hermanos; Armengol, Tapias y Gil; Ventalló, Homet y Mariñón, todos de Tarrasa.

Horchatas Fortuny; mantas de lana y mantelería de Casimiro Casarramona; casa editorial de los señores Montaner y Simón; Instituto Catalán de las Artes del Libro; casa editorial de Mueci; tejidos de seda de Salvador Bernades; vinos espumosos de Vicente Mestres; trajes de A. Moneris, de Jijona; vestidos de Salvador Pulá; peinetas y alfileres de corlita de Castell y Managá; pinturas y barnices de la viuda de Saunote, de Bilbao; licores de Salvador Pont; licores de A. Murtra y C.; Compañía de Cementos de los señores Madrid-Dávila y Capdevila; vinos de R.

Dressau, de la Rioja; efectos de tierra refractaria de M. Cucurni; papel de tinta de Veneciano Guarro; Triferria Barcelonesa de Agustín Caze y Compañía; fabricación especial de los Sucesores de J. Ripoll; tejas irrompibles y cartón enarenado para tejados de J. Esteva; Sociedad Española de Carburos Metálicos; Chocolate Juncosa; básculas y balanzas de M. Ballarín; hilados de algodón de Forcada, Vidal y C.; básculas, mantas y toallas de Balas y Miró; tinturas para el cabello y barba de don Jaime Forteza; boinas de Antonio Glosegui, de Tolosa; tejidos de punto de E. M. Salvadó; conservas alimenticias de la viuda de Arribas, de Logroño; peines de J. Valero, de Valencia; Cognac Terry; géneros de punto de Joaquín Coll y Regás; muselinas de Vicente E. Gasol; cables eléctricos de los señores Pirelli y C., de Vilanova y Geltrú; papelerías de las más renombradas fábricas de Sabadell, formando un gran grupo; abanicos de Clapés y C.; conservas de J. Besós hermanos y C., de Zaragoza; tejidos de A. Murtra y C.; conservas alimenticias de Carbó hermanos; Gremio de Criadores y embocadores de vinos de Jerez, formando también un gran grupo; Sedería Franco-Española; lámparas de gas acetileno de Gaspar Brunet y Vicente A. Ballester, y algunos otros expositores que no podemos enumerar por falta de espacio en sus instalaciones.

Al llegar al testero del salón, la comitiva se detuvo, y entonces el presidente del Fomento, don Luis Ferrer-Vidal, dirigió al señor Costa la más cordial bienvenida, ofreciéndole el testimonio de afecto y cariño, tanto de la Sociedad que preside, como de todos los allí reunidos. Dijo que la Exposición de productos que acaban de examinar era una muestra de lo que es España trabajadora. "Estos artículos que habéis visto y que os han merecido tantos elogios—continuó—os los ofrezco en nombre de los trabajadores que los han hecho y de los industriales que han dirigido la obra. Dignaos aceptar estos productos de nuestro suelo, de nuestras industrias, de la actividad é inteligencia de nuestros obreros, como recuerdo tangible de nuestro viaje á la madre España. Cuanto aquí han acumulado los organizadores de la Exposición aceptado como vuestro, y así, cuando regreséis á vuestro país, podréis renovar con su vista las sensaciones que habéis experimentado durante vuestra estancia en España."

Continuó el señor Ferrer-Vidal congratulándose de la visita del doctor Costa, esperando que ella contribuirá al cambio de productos entre España y la Argentina. Declaró que el obsequio, más que tal, más que un simple agasajo, significaba el deseo de que apareciera España ante América tal como es, y se rectificara el concepto equivocado en que algunos tienen á la vieja España. "Podréis demostrar—añadió—que esta tierra ha roto con todos los prejuicios, entrando con fe y entusiasmo en una nueva era." Manifestó su creencia favorable á que, con la perseverancia de que han dado muestra los catalanes, se conseguiría el objetivo propuesto. Después de lamentar que no existieran tratados de comercio, ofreció que los catalanes seguirían la tradición, esforzándose en solidarizar los lazos de familia y de

comercio que unen á España con las Repúblicas americanas, y aprovechó la ocasión de hallarse presente el representante de nuestro Gobierno, para aplicar al del argentino que se interesara en que fuera pronto un hecho el tratado comercial entre ambos países.

Extendióse el señor Ferrer-Vidal en varias consideraciones para demostrar las ventajas que se conseguirán de un tratado de comercio, de la creación de un Banco de Exportación y del establecimiento de una zona neutral en Barcelona, enumerando una serie de argumentos en favor de ello, é instó al señor Costa á que recomendara á nuestro Gobierno que apoyara tales ideas, beneficiosas al fomento de las relaciones entre América y España. Terminó encargando al señor Costa que saludara al Presidente de la República Argentina y deseando que viva y prospere perdurablemente ésta y que los argentinos sientan igual deseo respecto á España.

Después de haber hablado el gerente de la Revista Comercial Ibero-Americana, señor Puigdollers, y el director de la "Revista", señor Bahola, contestó el doctor Costa á los discursos que le habían sido dirigidos, dedicando elogios á Barcelona, de la que dijo había sabido colocarse á la vanguardia del trabajo y del progreso. Agradeció las muestras de cariño que se le tributaban, no por él, sino porque entendía iban dirigidos á su patria. Se felicitó del hermoso espectáculo de la Exposición, que significaba, en su concepto, que á españoles y argentinos unidos un común deseo de engrandecer su raza, demostrativo de que ambos pueblos eran hermanos. Dijo que llevaría á su país estos ecos simpáticos de afecto y cariño que le demostraban que Barcelona es digna de su historia, y que si fué á la vanguardia al establecerse relaciones comerciales entre la que fué Metrópoli y sus emancipadas colonias, sigue estándolo en las corrientes de simpatía entre éstas y aquella.

Refiriéndose á la zona neutral, dijo que, aunque se trataba de un asunto de interés local, lo creía digno de ser recomendado y así lo haría, y refiriéndose á la Exposición, dijo que aceptaba con reconocimiento el obsequio, añadiendo que tendría el honor de exhibir los objetos en su país, y luego los distribuiría entre los españoles en el residuo, entregándolos á una Junta de Damas, que dedicará su producto á la beneficencia. "Sólo guardaré de ellos—dijo—el inestimable recuerdo de su ofrecimiento y de la galantería y nobleza de España que ello significa." Dirigió elocuentes y sentidos elogios á nuestra patria, y terminó diciendo "que las glorias de ésta no morirán, pues las reverdece su afición al trabajo que todo lo enaltece, ¡Viva España!" Vivas y aplausos coronaron el discurso del doctor Costa. Luego hablaron los señores Gobernador civil, Alcalde y D. Pedro G. Maristany.

El edificio en que está instalada la Exposición ostenta numerosas banderas en las torres y cornisas del terrado. Del techo del salón penden numerosas banderas y gallardetes, y los dos tramos de la escalera están adornados con colgaduras de terciopelo rojo con franja de oro y arbustos y plantas. En la fachada del edificio que mira al Parque y sobre el arco que forma la entrada principal,

se ha colocado una colgadura de grandes dimensiones, imitando un tapiz, el cual ostenta una inscripción en bonitos caracteres, alegórica á la visita del doctor Quirno Costa. Este quedó tan complacido de la Exposición, que volvió á visitarla á las cuatro de la tarde, permaneciendo en la misma hasta el anochecer.

Desde el local de la Exposición el Dr. Quirno Costa, acompañado del ministro plenipotenciario, Sr. Portela, y del Cónsul general, Sr. Arayagaray, se dirigió á la plaza de Armas de la antigua Ciudadela, donde el Cuerpo de Bomberos verificó ejercicios y maniobras que presenció el Sr. Vicepresidente desde uno de los balcones del llamado Palacio del Gobernador.

Por la tarde estuvo en el Círculo Artístico, donde visitó la Exposición que él tiene instalada D. Eliseo Maifren. El Dr. Quirno Costa fué obsequiado con un refresco y una cartera con autógrafos de varios artistas.

GALICIA

LOS MARINEROS DE LAS RIAS

Vilagarcía 6.—Con motivo de haber sido puestos en libertad todos los marineros procesados con ocasión de los asuntos en estas rías, se han presentado gran número de marineros con los presidentes de las sociedades de pesca con objeto de hacer una manifestación. Esta empezó á formarla en el paseo de la Plaza un compacto grupo que poco á poco fué engrosando hasta cerca de la una, hora en que, organizados los manifestantes, emprendieron la marcha seguidos de la banda municipal.

Luego se pararon ante la casa del señor Besada, en cuyo domicilio entraron los representantes de las sociedades saliendo al poco rato en dirección al Ayuntamiento.

Al subir también con objeto de rogar al Alcalde hiciese presente al diputado por este distrito su agradecimiento por el interés que por los marineros se había tomado. Terminada la entrevista, se dieron varios vivas al Sr. Besada, al Rey y al ministro de Marina, y al son de la música y bajo una lluvia bastante persistente, volvieron al punto de partida donde dispararon más de un centenar de bombas.

Convertido entonces el aguacero en lluvia torrencial, se disolvió la manifestación, que no resultó todo lo lucida que debiera por el mal tiempo.

Entre las sociedades que concurrieron al acto recordamos la del Son, Unión de marineros del Grove, Puebla, Palmeira, Riveira y Villanueva.

DESPUES DEL INCENDIO VICTIMA DE LA AVARICIA—ENTRE LOS ESCOMBROS.—EL TESORO DE LA MENDIGA.—¡ANTES LA VIDA!

Coruña 6.—Al remover hoy los escombros de la casa incendiada durante una de las pasadas noches, reprodujose el fuego que parecía extinguido y hubo necesidad de reanudar el auxilio del servicio de incendios. Los bomberos consiguieron dominar al poco rato el reanimado incendio.

El objeto de remover los escombros era buscar las joyas que se suponía poseía la inquilina del piso segundo, Antonia Delgado, corredora de alhajas.

Los operarios nada encontraron por el momento, pero cuál no sería su sorpresa cuando al penetrar en otro de los cuartos de la casa incendiada, hallaron en una humillísima habitación un saquito de cuero, que al recogerlo dejó escapar un sonido metálico.

La bolsilla contenía varias monedas de oro y plata: siete onzas, una media onza, diez centenes isabelinos, diecinueve monedas de cuatro duros, dos de á dos y un duro también en oro. Era el tesoro que á la cabecera de pobrísima cama guardaba una vieja y tullida pordiosera llamada Angela López, que venía ocupando aquella habitación por misericordia de los vecinos.

La mendiga recibía la comida que de limosna le daban alternativamente las personas de la vecindad. Angela López era viuda, y al perder á su marido vendió una pequeña casa que había adquirido durante el matrimonio. No tenía familia. Vestía de harapos. Nadie podía sospechar—pues se suponía que hacía mucho tiempo había agotado sus recursos—que "la Coja", como todos la llamaban, poseyese aquel dinero.

Cuando se declaró el incendio y varios hombres, vendiendo caras sus vidas, subieron á la habitación de Angela López para salvarla, la mendiga negose á salir. Las invitaciones y hasta las amenazas de sus salvadores fueron inútiles. Las llamas penetraron en la habitación. Los salvadores hubieron de abandonar á la desgraciada mujer, mientras ésta, sujetando convulsivamente varias ropas que tenía sobre la cabecera de la cama, seguía con ojos espantados el movimiento de avance de los torbellinos de fuego. Pronto las llamas hacían presa en el cuerpo de la avarienta mujer.

La mendiga defendía con su vida el tesoro.

UN PREMIO BIEN GANADO

Leemos en la prensa de Galicia que el premio de mil quinientas pesetas por la captura del célebre criminal Mamed Casanova será concedido al cura párroco de Freijoa, señor Prieta.

Este, según dichos periódicos, distribuirá la cantidad en obras caritativas y en honor al culto de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en su parroquia, cuya intercesión imploró el sacerdote en los momentos críticos y difíciles de la captura.

ASTURIAS

HUELGA EN LA CUENCA DE LANGREO

En la cuenca de Langreo se ha declarado una huelga de importancia. Unos tres mil obreros de las minas de la Unión Hullera han abandonado el trabajo.

Este conflicto se debe á que la Compañía ha anunciado á los obreros la rebaja de un diez por ciento en los jornales, á causa de haber sufrido alguna depreciación los carbones.

El gobernador trabaja con mucha actividad por conseguir un arreglo. Los huelguistas no parecen dispuestos á transigir.

LA FEDERACIÓN DE MARINOS MERCANTES

Para componer la comisión organizadora de federación marítima acordada

en el Congreso de marinos mercantes de Gijón, han sido designados don Antonio López de Haro, representante de la Asociación de capataces y pilotos de Alicante; don José Acebal, de la de Bilbao, y don Angel Viza y don Marcelino Heras de la de Gijón.

Falta designar el representante de la Asociación de Barcelona, representando la Unión de maquinistas navales don Gervasio Riera.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada el 20 del corriente nos participan los señores don Constantino Romero y don Victoriano Suárez, que han constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Romero y Suárez, para dedicarse á la explotación del establecimiento de locería y cristalería denominado El Sol de Cuba.

Disuelta por mutuo convenio la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Bamonde y Fernández, se ha constituido con fecha 25 del presente y bajo la denominación Jesús Fernández y Comp., una nueva que se hace cargo de todos los negocios de importación y venta de sedería, quincealla y tejidos y créditos de la extinguida.

Por circular fechada en esta el 24 del corriente, se nos participa que habiendo fallecido en Barcelona el 11 del pasado el señor don Tomás Alvarez Valdés, consocio y gerente de la sociedad de Alvarez, Valdés y Gutiérrez, se ha acordado prorrogar dicha razón social, sustituyendo su nombre por el de Alva, rez, Valdés y Comp., de la cual es único gerente don Antonio Alvarez Valdés, quien ha conferido amplios poderes á favor de los socios industriales don José Díaz Rodríguez, don Genaro Suárez Fernández, don Leandro Valdés Alvarez y don Ramón Piélagu Gutiérrez.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil. Quebrantamiento de forma é infracción de ley.—Mayor cuantía.—Fermín Shary contra la sucesión de Bernabé González, en cobro de pesos. Ponente: señor Revilla. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Martínez Cordero. Secretario, Ldo. Rivas.

Sala de lo Criminal. Infracción de ley seguido por el Ministerio Fiscal, contra Leonor y Sotero Cabrera, en causa por lesiones. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Travieso. Idem ídem por José Losada Méndez, en causa por ensaña. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor A. Castro y Dneñas. Secretario, Ldo. Castro

HOTEL TROTCHA VEDADO

El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados de buen tono para su estancia en luna de miel. Sobrios departamentos con baño todos, tanto en su histórico gran salón como en su anexo nuevo Edén. Excelente cocina y esmerado servicio en su ideal restaurant. Los jardines, parques, glorietas, fuentes, etc., ofrecen el más bello conjunto de recreativas comodidades. C. 166 alt. 10-25 E

BANCO NACIONAL DE CUBA

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902. EN MONEDA DE LOS E. U.

Table with financial data for Banco Nacional de Cuba, including CAJA (En efectivo, Remesas en camino, Bancos y Banqueros) and PASIVO (Capital, Fondo de Reserva, Depósitos, Ganancias y Pérdidas).

J. N. O'Connor, CAJERO GERENTE. A. Santa María, SECRETARIO. J. W. Lancaster, CONTADOR. Julio B. Rabell, PRESIDENTE.

MAISON DE BIANC

Teléfono 917-64, OBISPO, 64—Apartado 756. Ropa blanca TROUSSEAUX. Novedades de París para regalos. c 149 78-22 En

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE

Advertisement for Luz Brillante oil, featuring an image of a lamp and text describing its benefits for families, including safety and brightness.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños. c 150 26-21 En

Advertisement for Pepsina y Rubarbo Bosque, a medicinal product for various ailments, including indigestion and stomach issues.

Advertisement for Policlínica del Doctor Arturo Sansores, offering medical services in Havana, including surgery and treatment of various conditions.

Advertisement for Sra. Mayence Favre y C., a Parisian business, located at 15, rue de la Grange-Batelière, PARIS.

Advertisement for OVO LECITHINE BILLON, a medicinal product for various ailments, including nervous system issues and general weakness.

Advertisement for Agua Saccava, a medicinal water product, highlighting its benefits for skin and general health.

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL HNO.

No hay tos, catarro, ni fluxión ó resfriado, que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival Pectoral de Anacahuita y Poligala que preparan en la acreditada Farmacia y Droguería SAN JULIAN. Desde que se conoce este acreditado Pectoral, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser.

GACETILLA

NOCHE DE MODA.—La reprise de La Tempranica es la novedad de la noche en el coliseo de Alibis.

POSTAL.—A Rosaña Trucha. No hehas nunca donde el necio bebe...

GRACIAS.—Nuestro colega El Figaro, ocupándose en su último brillante número de lo que llama, con mucha propiedad, renacimiento de las letras en Cuba...

COMPAFNEROS DE LA PRENSA DIARIA, tan importantes y profundos como el DIARIO DE LA MARINA, El Mundo y La Discusión, han venido a dar impulso al movimiento intelectual de Cuba...

DEMOSTRACIONES son de que es efectivo el que pudimos llamar renacimiento de las letras en Cuba; lo que constituye para El Figaro una alegría sincerísima.

OTRO motivo de júbilo es para nosotros el noble empeño de dichos colegas, por cuanto es nueva forma de enaltecer y ayudar a los cultivadores de las letras...

LA APUESTA cordialísima a nuestros hoy más que antes, ilustrados colegas habaueros.

Historia.—Algo sobre el rey Leopoldo de Bélgica.

Estaba de paseo en Liechen. Al día siguiente de su llegada irá llamar a un peluquero para que le empajeara la barba...

El peluquero partió sin cobrar el resto y al día siguiente puso en su cartel: "Peluquero de S. M. el Rey de los belgas."

FUNCION POR TANDAS.—Es por tandas la función de esta noche en el Nacional.

Repítase a primera y segunda hora El Pato, la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Quintero...

Mañana va de nuevo El Anfitrión acompañado de la graciosa comedia en dos actos que lleva por título El padrón municipal.

ENLACE.—El sábado último contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Monserrate la agraciada y virtuosa señorita Angélica Romero...

Padrinos de la boda fueron la señora Juana Samada, madre de la desposada, y don Alvaro Álvarez, padre del novio.

IGLESIA DE BELEN. El lunes, 2 de Febrero, a las ocho y media de la mañana misa solemne con sermón por el P. Inocencio Fernández O. P.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El domingo próximo empieza el ejercicio público y solemne de los Siete Domingos de San José, con misa a las ocho, exposición del Santísimo, sermón y canto a las cuatro.

Primicia, Real y muy Husto Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.—Establecida en la Parroquia de Monserrate.—HABANA.

Yo, friste, por la tierra caminando en desiertos sin nombres, si me detengo a reposar, temblando, me pregunto también: ¿a qué voy a buscar?

LA OPERA INGLESA.—La gran compañía de ópera inglesa, de que ya tienen noticia nuestros lectores, ha dete-

do en el puerto de Nueva York el vapor Seneca y a estas horas se halla navegando con rumbo a las playas cubanas.

La Compañía Hashin, que así se denomina, trae un lujoso atrezzo y decorado.

El repertorio es francés exclusivamente. Hará su debut en el teatro de Payret en la semana próxima.

BAILE DE DISFRAZ.—El Centro de Instrucción y Recreo de Santiago de las Vegas se ha servido invitarnos para las bailes que ofrecerá en la temporada de Carnaval.

Los días señalados para celebrarlos son los siguientes: mañana, sábado, el primero; después, el 7, 14, 21 y 28 de Febrero y 7, 14 y 21 de Marzo, todos con la popular orquesta de Alemán.

Agradecidos a la invitación.

MAISON DE BLANC.—La casa que lleva este nombre, situada en Obispo 64, es la casa de compra en París que vende a precios sin competencia toda clase de ropa blanca para señoras y niños; servicios de mesa, ropa de cama y con especialidad elegantísimas batas de señoras.

Dicha casa se propone hacer un negocio moderado, pero estable y práctico, y muy pronto expondrá al público cosas muy bonitas y un espléndido servicio de mesa.

Ver y creer, según frase de Santo Tomás: visiten ustedes la Maison de Blanc y se convencerán de ello.

LA NOTA FINAL.—A Gedeón le preguntan: —¿Y tus hijos?

—Julio, bien. Está al frente de una fábrica de corbatas y tiene asegurado su porvenir.

—¿Y Pedro? —No me hables de él. Se ha metido a literato. Era el menos inteligente de los dos hermanos.

Sección de Interés Personal

DINERO SOBRE ALHAJAS Y VALORES EN LA NUEVA MINA S. BERNAZA S.

CRONICA RELIGIOSA

DÍA 30 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús.

El circular está en Jesús María y José, Santos Alejandro é Hipólito, mártires, y Santa Mariana.

San Alejandro, mártir de Edesa. Era la séptima persecución que movían contra la Iglesia sus implacables enemigos.

Decio, emperador entonces, deseando abolir hasta el nombre de cristiano, dió en el principio de su reinado un edicto sangriento que remitió a los gobernadores de todas las provincias.

La decena se efectuó con un rigor estremado, no ocupándose los magistrados en otra cosa que en buscar a los cristianos y en reunir para atormentarlos, todo género de suplicios.

Grande pena era para la Iglesia la tribulación de sus amados hijos, pero tuvo el gran consuelo de ver a una multitud innumerable permanecer fiel en medio de los tormentos más largos y crueles, sufridos todos con admirable constancia.

San Alejandro fué una de las víctimas inmoladas en esta persecución. Anciano venerable, y preparándose para una santa muerte, vivía en Edesa, en el siglo III, cuando se publicó el edicto de que antes hacemos mención; no tuvieron mucho que trabajar para encontrar a nuestro Santo, ni menos vació un momento en confesar su fe.

Las fiestas del sábado. Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 30.—Corresponden a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Felipe.

En Santa Catalina. El lunes, 2 de Febrero, a las ocho y media de la mañana misa solemne con sermón por el P. Inocencio Fernández O. P.

IGLESIA DE BELEN. El lunes, 2 de febrero, a las ocho y media de la mañana misa solemne con sermón por el P. Inocencio Fernández O. P.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El domingo próximo empieza el ejercicio público y solemne de los Siete Domingos de San José, con misa a las ocho, exposición del Santísimo, sermón y canto a las cuatro.

Primicia, Real y muy Husto Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.—Establecida en la Parroquia de Monserrate.—HABANA.

Yo, friste, por la tierra caminando en desiertos sin nombres, si me detengo a reposar, temblando, me pregunto también: ¿a qué voy a buscar?

LA OPERA INGLESA.—La gran compañía de ópera inglesa, de que ya tienen noticia nuestros lectores, ha dete-

NOVEDADES, IMPERIO Y NOVEDADES

Elegantísimas vitrinas estilo LUIS XV, IMPERIO y RENACIMIENTO desde 84 a 125 \$ una. Bastones de bambú desde 8 a 30 \$.

Flores artificiales desde 12 centavos una. Escritorios de fantasía y chiffonniers, formas caprichosas, desde 25 a 87 \$ uno.

Lámparas de Baccará, últimos modelos para gas y eléctrica, desde 27 \$ a 1.100 \$.

Macetas y porta- bouquets, de cristal, con flores esmaltadas, desde 75 centavos una.

Centros de metal y plata fina, para adornos de mesa, juegos de café, estuches completos de cubiertos, moteras, escribanías y botellitas de plata para esencias, a precio de VERDADERA GANGA.

Nuevo surtido de muebles de MIMBRE, RELOJES de pared, de sobremesa, ALFOMBRAS, CUADROS y adornos para salones, todo última creación, a precios increíbles, en esta época; una visita para convencerse; púese la entrada es libre.

LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61

Se compran, Aguacate 63, entre Murala y Teniente Rey. 401 En 26-14

Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funcionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.

Dirigirse a Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid.

Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio.

Se desea colocar una peninsular de manos y criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

NOVEDADES, IMPERIO Y NOVEDADES

Centros de metal y plata fina, para adornos de mesa, juegos de café, estuches completos de cubiertos, moteras, escribanías y botellitas de plata para esencias, a precio de VERDADERA GANGA.

Nuevo surtido de muebles de MIMBRE, RELOJES de pared, de sobremesa, ALFOMBRAS, CUADROS y adornos para salones, todo última creación, a precios increíbles, en esta época; una visita para convencerse; púese la entrada es libre.

LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61

Se compran, Aguacate 63, entre Murala y Teniente Rey. 401 En 26-14

Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funcionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.

Dirigirse a Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid.

Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio.

Se desea colocar una peninsular de manos y criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

Se desea colocar una criada de mediana edad, de buenas referencias, se da un mes para que se presente.

